



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura de la Guajira.

PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO
Magistrada Sustanciadora

Riohacha (La Guajira), cinco (5) de abril de dos mil diecinueve (2019).


Discutido y aprobado el día dos (2) de abril, según acta No. 011.

Radicación: 44001.31.05.001.2017-00069.01. Proceso Ordinario Laboral.
MARÍA JOSÉ BRUGES GONZALEZ contra COLPENSIONES y
PORVENIR.

Efectuado el estudio preliminar se verifica el cumplimiento de los requisitos previstos en los artículos 65 y 66 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, razón para **admitir** en el efecto **suspensivo** el recurso de apelación formulado por el apoderado judicial de la señora María José Bruges González contra la sentencia fechada seis (6) de diciembre de 2018, dictada por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Riohacha.

NOTIFÍQUESE.


PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO
Magistrada


JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH
Magistrado

CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ
Magistrado (Impedido)